

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las inscripciones, anuncios, pagos, pedidos para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador: PLAZA DE CORPUS, 11. TELÉFONO NÚM. 161

Correspondencia: Apartado n.º 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: SEGOVIA, mes, 1.75 pesetas. FUERA, trimestre, 4.98. EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los artículos remitidos a esta redacción se dirigen a esta: SAN AGUSTÍN, 7. TELÉFONO NÚM. 31

## Misa de privilegio

Mañana viernes, a las diez y media, se celebrará en la iglesia de San Millán, la misa de privilegio por el alma de DON JOSÉ PÉREZ-VILLAMIL (q. e. p. d.) La familia agradecerá a sus amigos la asistencia a este piadoso acto.

## Cine Ideal

HOY JUEVES, se proyectarán el 9.º y 10.º episodios de la sensacional película titulada

## EL CIRCULO ROJO

MUY PRONTO

## PROTEA IV

UN LIBRO DE CARRETERO

## REGIONALISMO CASTELLANO

Con atenta dedicación nos envía don Luis Carretero un libro que acaba de dar a la publicidad, tratado el tema «Regionalismo castellano». Nos pide una crítica, pero no queremos llegar a tanto: de ahí que nos limitemos por ahora a referir una impresión, otorgándole en EL ADELANTADO el lugar de preferencia que el libro merece, si ya no le tuviera ganado el autor por la estimación que se le profana en esta casa.

Digamos en primer término que el libro de Carretero es uno de los más importantes que posee la literatura regionalista, y desde luego el más interesante de la mediocre literatura regionalista castellana. En Castilla no se siente el regionalismo castellano sino débilmente y esa es la explicación de nuestra indiferencia, ligeramente alterada en días electorales en que el candidato un poco artista se siente de verdad poseído por el fervor regional, los amigos contagiados, y el cuerpo electoral más o menos expresivo, según las circunstancias influyentes de momento en su espíritu o en su estómago. Pasados estos momentos, nadie, salvo unos cuantos escogidos, habla regionalismo ni le practica.

A vencer esta indolencia del alma castellana tiene de la obra de Carretero, y quiere vencerla estatuyendo y demostrando que la región castellana debe constituirse moral, jurídica y económica, como ya lo está geográficamente, y hasta etnográficamente, por las provincias de Santander, Burgos, Logroño, Segovia, Soria y Avila. Es preciso—dice—romper la preocupación de que Valladolid, Palencia y demás provincias leonesas forman parte de la tierra castellana. Ni la forma ni el deber forma, porque sus intereses y los nuestros no son comunes y hasta se hallan en oposición. Como se ve, el libro es de lucha, de lucha ardiente, porque el hecho geográfico, el hecho histórico, más o menos discutibles, podrán establecer la distinción que el ilustrado ingeniero establece; pero el hecho social creado por el intercambio, por las relaciones de la vida, es el de que el tipo de región castellana está constituido por aquellas y estas provincias.

Para borrar este hecho, el señor Carretero derrocha en su libro erudición, inteligencia y pasión. Por esta calor de los ideas el libro, lejos de cansar, atrae, persuade y siempre, aunque no siempre convence, y ya triunfa con ello el autor, por que mover el ánimo de un castellano hablándole de regionalismo en su aspecto alacatoral, o cuando lo requieren conveniencias de la producción, no siempre es fácil; pero hacerle sentir al unísono las explotaciones regionalistas del que escribe un libro de este género, nos parece obra casi suprema, y Carretero la realiza.

No es esto poco. El mismo distinguido santanderino señor Ruano, que en un epílogo notable, vierte la impresión que el libro le produjo, recuerda la frase de Prat de la Riva, que dijo no encontrar, después de buen expurgo, entre Castilla y León, otras diferencias que «un palmo más de cañeño, o uno, palmo menos de calzón».

En suma, el libro de Carretero, con riguroso método y profunda labor científica, viene apoyado en la hipótesis regionalista, para demostrar, exuberantemente, brillantemente, la necesidad imperiosa de proclamar el principio regional castellano y que de este se excuyan las provincias leonesas, con los que se oponen a las nuestras tienen otro interés común que el triguero, problema que para aquellas es total y no de tanta importancia para nosotros.

Más adelante volveremos a ocuparnos de este libro. Hoy hacemos punto después de felicitar calorosamente al distinguido segoviano por su sacrificio en la defensa de la tesis que sirve de idea central al nuevo libro con que se ha enriquecido el pensamiento regionalista de Castilla la Vieja.

## SEGOVIA OBRERO

**La huelga de panaderos**  
No han tenido éxito, hasta ahora, las gestiones realizadas por el señor gobernador civil y alcalde para impedir que sea declarada la huelga de obreros panaderos, anunciada para el día 18.

Los patronos se hallan decididos a aumentar medio real a sus obreros; pero éstos no se conforman con el aumento y así se lo manifestaron a los señores gobernador civil y alcalde, en la conferencia que antes y celebraron con dichas autoridades.

La Junta local de Reformas Sociales, para buscar una solución al conflicto en perspective, se reunirá esta tarde, a las siete y media en el Ayuntamiento, y ha convocado también el señor alcalde a una representación de patronos y obreros panaderos.

## El estado de los campos

Las noticias que se reciben respecto a la marcha de los sembrados, son algo más satisfactorias, y todo hace esperar que, si las lluvias caen con alguna más abundancia y la temperatura no retrocede, la cosecha próxima de cereales y legumbres será todavía bastante regular.

Respecto a los trigos, es pronto todavía para sentar afirmaciones categóricas, pues no debemos olvidar que casi todo se sembró muy tarde a causa de la sequía otoñal, y como además el invierno fué excesivamente crudo y prolongado, la vegetación está muy retrasada; por lo tanto, si las lluvias caen con relativa abundancia y la temperatura es suave y templada, en lo que falta de mes, los trigales podrán todavía ofrecernos un resultado bastante bueno, sobre todo si los calores fuertes del verano no se anticipan, por lo que las plantas podrán reconer las fases de la vegetación paulatinamente.

## Soldados a La Granja

En el tren tranvía de las once de mañana han llegado hoy a Segovia 200 soldados veteranos del regimiento de Saboya, para asistir a la instrucción de los excedentes de cupo y prestar el servicio de policía necesario.

La tropa continuó su viaje a La Granja. Ayer llegó el teniente de dicho regimiento don Olegario Sánchez, quien se hizo cargo de los cuarteles de San Ildefonso y del utensilio de los mismos.

Los reclutas de instrucción se incorporarán en diferentes días, y los de Segovia tienen orden de marchar directamente a La Granja.

## ESTADO SANITARIO

Continúan siendo muy frecuentes las invasiones de sarampión, si bien revisiendo caracteres benignos. Algunos casos de anginas de gérmenes asociados han adquirido gravedad suma, ocasionando funestos desenlaces. En lo demás, persisten todavía las deficiencias de acomodación climatológica, propias de la estación primavera, produciendo frecuentes hemicráneas, lumbagos y pleurocías. Las manifestaciones dolorosas del reumatismo muscular y visceral se hallan aún bastante acentuadas.

(De Segovia Médica).

## FIGURAS DEL DÍA



DON ANGEL AVILÉS, académico de la Real de San Fernando, que ha sido nombrado senador por Bellas Artes.

## PETENERAS

**Novela militar comprimida en cinco cápsulas**

El general ruso Trompikof fué designado por el Gobierno de su país para estudiar la industria militar de España. Era Trompikof un hombre extraordinariamente culto y activo. En los dos años que actuó como vocal del más importante tribunal consultivo del Imperio estudió a fondo el problema militar de todas las naciones, conoció en sus detalles más complejos la organización de los ejércitos europeos, se informó concienzudamente de los mercados y vías de comunicación de las cinco partes del mundo, y adquirió vastos conocimientos de cuantos ramos del ser humano guardan relación con el elemento armado.

Trompikof era utilísimo a su Patria. Los dudas del Estado Mayor las resolvía con sencillez maravillosa. Lo mismo solventaba las difíciles cuestiones diplomáticas que los arduos problemas administrativos. Bastábale encerrarse un par de horas en su despacho para redactar un plan previo y afinado. Durante su permanencia en los altos cargos de la milicia produjo obras notables. Escribió memorias, proyectó divisiones territoriales e inventó armas y utensilios para el soldado.

Por la época a que se remonta esta narración se hallaba el ejército ruso bastante mal de calzado. En las grandes maniobras verificadas por las estepas, los combatientes drezaban los zapatos apenas se los ponían. La aspereza del piso quebrantaba rápidamente la resistencia de la

suela. Para adoptar un modo práctico se nombraron numerosas comisiones y se ensayaron diversos modelos de brodequines y sandalios.

Los informes de las comisiones técnicas designadas para este objeto, no dieron resultado. Los soldados continuaban rompiendo el material a los pocos días de estrenar los zapatos. En tales condiciones, el Gran Estado Mayor se vió en la necesidad de recurrir a los excepcionales dotes de Trompikof para resolver el problema. Por medio de un oficio encomiástico se le comunicó el nombramiento de asesor general del servicio de zapatería militar con amplias atribuciones para implantar cuantas reformas considerase necesarias. Pocos días después dispuso nuestro hombre lo conveniente para desempeñar la comisión que se le había confiado.

Alberto CAMBA. (Continuará mañana.)

Para la festividad de Corpus Christi

## OTRA CORRIDA DE NOVILLOS

Se está ultimando los detalles para la celebración el día del Corpus Christi, de otra corrida de novillos en la plaza de toros de esta población.

Se lidiarán cuatro toros de la ganadería de Arribas, de San Lorenzo de El Escorial, los cuales serán estoqueados por dos conocidos novilleros, que han alcanzado justa fama en diferentes plazas de provincias.

Se dice que uno de esos diestros será el valiente matador de novillos Pepe Mora y el otro el «fulante» o el «platerito», ya conocidos del público segoviano.

La empresa de esta corrida se propone dejar bien satisfechas con ella las exigencias en cosas taurinas, de los aficionados de esta capital.

## Las oposiciones a escuelas

Se ha publicado una Real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que en los Tribunales de oposiciones a ingreso en el Magisterio, que presida un profesor de Instituto, proporcione este Centro el escribiente y el mozo de las oposiciones y el material preciso, y en los que presida un director de Normal, sea ésta la que ponga unos y otros a disposición del Tribunal; que los escribientes perciban, en concepto de dietas por sus trabajos, la cantidad fija de 50 pesetas, y 25 los mozos, y que los vocales maestros de fuera de la capital disfruten, en concepto de dieta extraordinaria por los gastos que han de realizar, la cantidad de 250 pesetas por opositor.

## NOTICIAS MILITARES

**ARTILLERIA**  
Nuevo profesor.—Ha sido destinado, como profesor, a la Academia del Cuerpo, el comandante don Germán Menacho.

**OFICINAS**  
Destino.—El oficial segundo del Archivo general militar don Bautista Marmaneu Vidal ha sido destinado al gobierno militar de Ciudad Rodrigo.

## La romería del Soto

El domingo se celebrará en Revenga la pintoresca romería del Soto.

Por la mañana habrá solemne función religiosa en la iglesia del pueblo, y por la tarde saldrá la procesión con la imagen de la Virgen, dirigiéndose a la ermita, donde se cantará la salve popular.

Después se organizará el baile de rueda en el Soto, y allí se dedicarán los romeros a dar buena cuenta de las meriendas de que vayan provistos.

Es esta romería la más agradable de cuantas se celebran en las cercanías de Segovia.

La brava hermosura del paisaje, la típica procesión desfilando por entre la copuda arboleda, y el aspecto que ofrecen los nutridos grupos vivaqueando sobre las verdes y jugosas praderas, dan a esta fiesta una nota de visibilidad y encanto que justifica la predilección de que la hace objeto la gente de Segovia.

Seguramente el domingo será grande la concurrencia a la romería del Soto, si el tiempo no nos juega una mala pasada.

## LA AMNISTIA Y LA REVISTA ANUAL

Por la ley de 8 del actual se concede amnistía a los individuos sujetos al servicio militar que hayan dejado de pasar las revistas anuales, imponiéndoles la obligación de pasarla en el improrrogable plazo de un mes, que termina el 8 de Junio próximo.

## HOJEANDO LA PRENSA

**El Liberal:**  
Rectifica la certeza de la información que publicó sobre la posibilidad de una crisis ministerial, con motivo del disgusto de los artilleros.

Asegura que un general anunció su dimisión al ministro de la Guerra. Añade que, por estar el conflicto en vías de solución, no ahonda más en este asunto.

**La Nación:**  
Arremete nuevamente contra el Raisuli, continuando su campaña sobre nuestra política en Marruecos, en términos de acre censura.

**El Imparcial:**  
Dice que la imprevisión y el desbarajuste imperantes en el problema de los abastecimientos sirve ya de norma al comisario. Censura que se haya autorizado la exportación de 40.000 toneladas de patatas tempranas cuando la situación de nuestros mercados no permite tales dispendios.

## Inspección provincial de primera enseñanza

En el «Boletín oficial» se publica una interesante circular de la Inspección de enseñanza de Segovia, en la que se dispone:

- 1.º Que a ser posible se destine, en todas las escuelas, la tarde de los jueves a realizar excursiones y paseos escolares.
- 2.º Que estas salidas de los niños se propongan llenar las dos finalidades que tienen: higiénica, llevando a los escolares fuera de la población donde se organicen juegos y se hagan ejercicios gimnásticos; y pedagógica, aprovechando el contacto con la naturaleza, en lecciones de intuición real o visitando fábricas, talleres, etcétera, donde los niños puedan obtener enseñanzas provechosas.
- 3.º Que en estas excursiones atiendan los niños de todos los grados culturales, puesto que sólo debe realizarse un grupo que no exceda de quince.
- 4.º Que como resultado de la excursión se formen Museos escolares; con los objetos que en ellas se recolecten, y se hagan croquis, gráficos, etc., por los niños, que fijen los conocimientos adquiridos. Igualmente en cada paseo deben encargarse dos niños de hacer un diario de la excursión que se discutirá y aprobará en clase; y
- 5.º Que cada maestro lleve un libro registro en que anotará los paseos que realice, dando trimestralmente cuenta de ellos al inspector de su Zona, y remitiéndole copia de dos de los diarios hechos por los niños. A los que más se distinguen en la práctica de este procedimiento, se les considerará de mérito en la carrera.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

### JUICIOS POR JURADOS

Verificado el sorteo de jurados para las causas que han de verse en esta Audiencia en el actual cuatrimestre, les ha correspondido formar parte del Jurado a los señores que a continuación se expresan:

**Parido de Riaza**  
Cabezas de familia.—Don Anastasio Bermejo Crespo, Ayllón; don Benito Moreno Casala, Riaza; don Juan Martín Sanz, Sequera de Fresno; don Marcos Antón Villabilla, Honrubia; don Martín del Cura Benito, Villaverde de Montejo; don Luciano Arranz Miguel, Maderuelo; don Julián Miguel Esteban, Valvieja; don Ignacio Yagüe Martín, Campo de San Pedro; don Martín Bayo García, Maderuelo; don Víctor Velázquez Redondo, Aldeanueva de la Serrezuela; don Eleuterio Arranz Bermejo, Becerril; don Félix Asenjo Sanz, Alconada; don Angel Yagüe Ponce, Saldaña; don Felipe Agraz Francos, Villaverde de Montejo; don Esteban Ramírez Cuesta, Valvieja; don Félix Arranz Cubillo, Muyo; don Luis Ortega Herranz, Villacorta; don Isidoro

Vázquez Martín, Cascajares; don José García Redondo, Riaza; don Urbano Montero Grande, Riaguas de San Bartolomé.

**Capacidades.**—Don Juan Pablo Rodríguez, Cedillo de la Torre; don José Vicente Soría, Adriguera; don Manuel Lorenzo Fernández, Cabañas de Cantespino; don Gregorio Miguel García; Estebanvela; don Francisco García Fernández Riaza; don Domingo Sanz Gadea, Riahuellas; don Manuel Gil Olalla, Honrubia; don Angel Sanz Gutiérrez, Cascajares; don Tomás Ilana de las Heras, Pajares de Fresno; don Rufino Gutiérrez Mayor, Moral; don Natalio Yagüe Calvo, Fuentemizarra; don Pedro Berzal Arribas, Aldeanueva de Santa María; don Federico Villa Sanz, Sanibáñez de Ayllón; don Patricio Arranz Arranz, Ribota; don Santiago Hernando Olalla, Honrubia; don Juan García Martín, Aldeanueva del Monte.

**Supernumerarios.**—Cabezas de familia.—Don Alberto Viloslada Neira, don Andrés Cristóbal Peña, don Felipe Tejero Llorente y don Luis Aragoneses San Miguel, Segovia.

**Capacidades.**—Don Eustasio Sanz Gutiérrez y don Nicanor Castillo Martín, Segovia.

**BOLETIN OFICIAL**

DIA 15 DE MAYO

**La viruela en el ganado**

Se declara oficialmente estinguida la viruela en la especie ovina en término de Aguilafuente.

**Recurso de alzada**

Le interpone el alcalde de Navas de Oro contra acuerdo de la Comisión provincial, declarando nula la multa impuesta por aquella autoridad a un vecino del citado pueblo.

**Local para la Normal de Maestros**

Rectificando el anuncio de la subasta para arriendo de local con destino a la Escuela Normal de Maestros, en el sentido de que habrá de constar también de habitación para el director, consejo y portero.

**Subasta forestal**

El día 21 de Mayo se subastará en Cuéllar, el aprovechamiento de pastos del monte número 14, bajo la tasación de 38250 pesetas.

**Requisitoria**

Por el Juzgado de Cuéllar se empieza a Mariano Arribas, vecino de Nava de la Asunción, de ignorado paradero, para que asista en concepto de testigo el día 25 de este mes, a sesiones de juicio oral en causa por hurto.

**A beneficio del Comedor de Caridad**

**Función cinematográfica**

Son numerosos los pedidos de localidades que se han hecho para presenciar la función cinematográfica que se dará el sábado en el Cine Iles, a beneficio del Comedor de los pobres y en la que se proyectará la interesante y conmovedora película «Los horrores de la guerra», desempeñada por la famosa actriz Diana Karsen.

Las secciones empezarán a las siete y media y a las diez de la noche. La primera será de gran moda, expendiéndose los asientos de preferencia a 075 y a 050 las butacas.

En la sección de las diez de la noche, regirán los precios ordinarios, para que puedan conocer esa hermosa cinta, aún las clases humildes.

Los abonados tendrán reservadas sus localidades hasta el viernes inclusive.

Se expendirán los billetes de estas funciones en la Librería del señor San Martín.

**COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO**

**Juicios de exenciones**

Fresneda de Cuéllar.—Rogelio Martín, Modesto Alvertos, Teodoro Carrera y Juan Laguna, soldados con excepción del servicio en filas; Eusebio de la Fuente, Valentín de Benito y Nicolás Molina, soldados; Primitivo Boal, fallecido.

Aldeasoña.—Mariano Velasco, soldado con excepción del servicio en filas; Pedro Luengo, excluido temporalmente; Inocencio Moreno, excluido totalmente; Felipe de Dios, soldado en segunda situación del servicio activo.

Olmobrada.—Ambrosio Gozalo, Bernardino Verdugo y Paulino Acebes, soldados en segunda situación del servicio activo; Aurelio Pascual, a observación; Santiago Cantalejo y Mariano Gonzalo, soldados con excepción del servicio en filas; Eugenio Arpa, Felipe Rodríguez y Pedro Núñez, excluidos temporalmente; Pedro Cárabala, pendiente; Vicente Enjuto y Angel Acebes, soldados.

Remondo.—Marcelino Maroto, soldado con excepción del servicio en filas; José Muñoz, excluido totalmente; Feliciano Reinoso, soldado en segunda situación del servicio activo.

San Martín y Mudrián.—Leonides Martín, soldado; Marcelo Magdaleno, Gregorio Gómez, Francisco Fuentetaja y Cirilo Arranz, soldados con excepción del servicio en filas.

San Cristóbal de Cuéllar.—Demétrio Cáceres, pendiente; Esteban Marinero, soldado; Basilio Martín, soldado con excepción del servicio en filas; Mariano Díez y Mariano

Marinero, soldados en segunda situación del servicio activo.

Piñaregrillo.—Nicolás Campillo, soldado con excepción del servicio en filas; Cesáreo Escolar, excluido temporalmente; Habencio Martín y Benito Hernández, a observación.

Zarzuela del Pinar.—Marcos Velasco, Félix Cáceres, Alvaro Torquemada y Vicente Mateo, soldados con excepción del servicio en filas; Jacinto Torquemada y José Lobo, soldados en segunda situación del servicio activo; Federico Criado, Benifacio Calvo e Hipólito Maderuelo, excluidos temporalmente; Leonardo Aguado y Teodoro Aguado, soldados; Miguel Callejo y Eloy Callejo, excluidos totalmente.

Bernardos.—Cirilo Aragón, soldado en segunda situación del servicio activo.

Sepúlveda.—Pedro López, pendiente. Martín Muñoz de las Posadas.—Germán Marcelo, pendiente.

Navares de las Cuevas.—Félix Vallejo, soldado con excepción del servicio en filas.

El Espinar.—Francisco González, excluido temporalmente.

Valseca.—Victor Domínguez, soldado con excepción del servicio en filas.

Etreros.—Lucio de Andrés, pendiente.

Marazoleja.—Maximino Antón, pendiente, Valleruela de Sepúlveda.—Juan Barrio, pendiente.

Pinarejos.—Zacarias Acebes, soldado en segunda situación del servicio activo; Mariano Tejedor, excluido totalmente; Constantino del Río, soldado; Máximo Aragón y Bernardino Santos, excluidos temporalmente.

Cantalejo.—Elias San Bruno, soldado. Vegas de Matute.—Máximo Herranz, excluido temporalmente.

Aguilafuente.—José Catalán, soldado; Pantaleón García, excluido totalmente.

Calabazas.—Ruperto García, a observación.

Otero de Herreros.—Agustín Lucas, a observación.

**LA PESCA FLUVIAL ESPAÑOLA**

**DONATIVO DEL REY**

Varios distinguidos socios del Real fomento de la Pesca Fluvial Española, se reunieron en el Albergue de «El Espinar» para diseminar por los estanques que desaguán en el río Moros, diez mil aletines, regalados por S. M. el Rey.

Asistieron también el jefe del negociado de Montes del Ministerio de Fomento, don Ricardo Gómez y el del distrito forestal de esta provincia, don Miguel de la Torre.

Después de un banquete celebrado con dicho objeto, se hicieron fervientes votos por la salud de S. M. el Rey y toda su augusta familia, agradeciendo todos los presentes el donativo hecho en pro de esta Real Sociedad.

**Instrucción pública**

Con esta fecha se presenta y tramita por la Sección Administrativa a la Superioridad expediente que incoa don Lucio San Martín, maestro de Collado Hermoso, solicitando la jubilación por edad.

—La Delegación Regia de primera enseñanza de Madrid participa a esta Sección, para conocimiento de la interesada, haber quedado sin efecto el nombramiento de maestra interina de una de las escuelas de la Corte, hecho a favor de dona Ezequiela Sancho, residente en Villaverde.

—La Junta Central de Derechos Pasivos reclama certificación de ingreso de descuento por el tiempo que dona María Benito, de Valleruela de Sepúlveda, ha estado fuera de la enseñanza oficial.

—La Gaceta de Madrid continúa insertando la propuesta general de traslado de maestros y por esta Sección se comunica a los interesados que tienen quince días para hacer las oportunas reclamaciones.

**Academia de Artillería**

**Exámenes de ingreso**

Ayer dieron principio los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería.

Aprobaron el primer ejercicio don José Gaset de las Morenas, don José Rodríguez Pulido, don José Larrauri Mascooililla, don Máximo Pérez Salvatera, don Basilio Sáinz Aranz, don José Alzara Lujau, don Juan Rodríguez Bonet, don Augusto Fernández Ceped, don Daniel Ibáñez Monedero, don Fernando Barón Mora Figueras, don Gabriel Comba Iraeta, don Gonzalo Bonas Torrado, don Juan Palmo de Comasena, don Angel Rodríguez Valderrama, don Joaquín Cárdenas Llavanera, don José Galindo Barbie, don Eduardo Crespo Rubio, don José Alonso Rodríguez, don José Barroeta Pardo, don José Danis, don Anselmo Banón Rodríguez, don Miguel García Briet, don Justo Ponce de León Conesa, don José Villalonga Munar, don Juan de Blas Sánchez, don Ernestino Fernández Bstido, don Benigno López Galán, don Fernando Calleja Rivero, don Mariano Flores Martínez de Victoria, don Francisco Kirchoder Serra, don José Formoso Castro, don Fernando Elvira Mateos, don Luis Beotas Serrais, don Ricardo Arjona Brieves, don

Francisco Echanove Guzmán, don Antonio Contreras Martínez Guzmán, don Antonio Contreras Martínez, don Mariano Montes, don José Recart, don Carlos José Pagola Beribau, don Lorenzo Bermejo López y don Javier Arbat Gil.

**APODERAMIENTOS DE ALUMNOS DE**

**ACADEMIAS MILITARES :: Y PREPARATORIAS ::**

**JORGE ZURDO**

Daoiz, 16, bajo Teléfono 82

**Información provincial y regional**

**VALTIENDAS**

**«El Mayo»**

Siguiendo la tradicional costumbre de colocar en la plaza pública lo que vulgarmente se llama «El Mayo», los jóvenes de esta localidad han levantado un Mayo colosal, de madera de olmo, propiedad del acaudalado propietario don Doroteo de Frutos; el cual mide en su base dos metros de circunferencia, y de alto tiene treinta y seis metros, incluyendo pimpolla y bandera, ésta regalo del artillero licenciado del Regimiento de Posición, Segundo de Blas Arranz.

A levantar «El Mayo», además de los jóvenes de la localidad, acudió el pueblo en masa y gracias a las acertadas disposiciones de los maestros carpinteros Pedro Rodríguez, Chisico Iglesias y Florencio Sanz, pudo ser elevado y apiomado sobre su base tan gigantesco árbol.

**CORRESPONSAL.**

7-5-918.

**Puebla de Pedraza**

**FUNCION DE FRADES**

El día 6 del corriente mes se celebró en este pueblo la tradicional fiesta que anualmente se celebra en honor de nuestra señora del Carmen.

Por la mañana se celebró misa solemne que estuvo a cargo de nuestro virtuoso párroco don Federico Escudero, estando también a su cargo el elocuente sermón y dando una vez más prueba de admiración, ensalzó admirablemente los misterios de tan venerada imagen.

Por la tarde, se organizó un gran baile de rueda, amenizado por los afamados dulzaineros de Cabezuela y Muñozeros, respectivamente, en el que tocaron las más selectas piezas de su repertorio, y en él vimos lucir muy elegantes joyas en la juventud femenina, distinguiéndose por su gentileza y hermosura las simpáticas jóvenes de este pueblo Isabel de Diego, Dionisia Domingo, Rosa de Miguel, Rafaela Gregoria, Josefa Casado, Romana Gómez, Hilaria Tanarro; Concha Sanz, de Aguilafuente; Valentina de Miguel, Eustoquia Calvo, Inés y Juanita Martín, Juana y Ricarda Martín, de Cabezuela; Cándida Herrero, Rita y Eugenia Martín y Francisca de Antonio, de Muñozeros y otras muchas cuyos nombres sentimos no recordar.

Hablaba todo el mundo en pro de las autoridades por el mucho celo que han manifestado en la fiesta, por no haberse tenido que registrar ningún incidente desagradable.

Gregorio Gómez.

Puebla de Pedraza, 7-5-1918.

**Información local**

**Segovia al día**

Con los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería, ha empezado en Segovia el obligado desfile de aspirantes, que vienen a conquistar, en refriada lucha, las plazas sacadas a oposición.

Ayer no se veían por las calles más que candidatos a cadetes y sacerdotes de los distintos pueblos de la diócesis que han llegado a recoger las cédulas reales que les dan derecho a muchos de ellos a regentar parroquias miserables, sin esperanzas de variar de la triste situación que impone el ganarse la vida a costa de penalidades, y el cielo sembrando el bien, quienes no lo pasan en la tierra de un modo envidiable.

Y a otras noticias. La escuela del Centro se halla en estado ruinoso. Cuando no es pascua que los escuelas se hallan en España en mal estado; así pues, no nos extraña que una escuela que se titula del Centro se encuentre completamente desahogada.

Los funcionarios del Estado van camino de conseguir lo que tanto anhelan. En Consejo de ministros se ha aprobado el proyecto de ley de reorganización de plantillas y mejora de sueldos

**: Consulta médica :**

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y génito-uritarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

**DIAS Y HORAS DE CONSULTA**

Piel y génito-uritarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: domingos, de once a una, y garganta, nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

que se someterá a las Cortes: A saberse en esta población tan fuertemente afectada, brincarían de gozo los favorecidos con esa ley que pondrá término a sus penas, cada vez más agobiantes en esta época en que se tasan todos los alimentos, y hasta el agua en Segovia en los meses de estío, tasa que nos tememos mucho no tenga remedio, a pesar de los esfuerzos del Municipio para que sea líquido tan preciado ande depreciado en esta capital.

**SEGOVIA RELIGIOSO**

**En honor de San Pascual Bailón**

En la Iglesia de los PP. Franciscanos habrá mañana, día 17, solemne misa sacramental en honor de San Pascual Bailón, predicando el P. Manuel Ortega, director de las Juventudes Antonianas.

Empresarán estos cultos a las nueve. Se ruega la asistencia de los fieles, por los muchos favores que concede el Santo a quien se dedica la función.

**La música en los paseos**

Mañana, de seis a ocho de la tarde, la banda de la Academia de Artillería interpretará, en el Paseo del Salón, el siguiente programa:

**PRIMERA PARTE**

- 1.º Rabos y orejas, pasodoble.—Souza.
- 2.º Moraima, intermedio.—Espinoza.
- 3.º La alegría del batallón, fantasía (primera vez).—Serrano.

**SEGUNDA PARTE**

- 1.º (s) Minueto, obra 29, Schubert. (b) Canción de primavera, romanza.—Mendelssohn.
- 2.º La canción del olvido, fantasía (primera vez).—Serrano.
- 3.º Marcha de la Canción del olvido (primera vez).—Serrano.

**DE SOCIEDAD**

**Viajes**

Se encuentra en Segovia el general de brigada de Artillería, señor Bonet, que desempeñó durante algunos años el cargo de coronel director de la Academia del arma.

—Hemos saludado hoy a nuestro querido amigo el juez municipal de Escalona, don Luis Merino.

**Necrología**

Ayer entregó su alma a Dios, la respetable y bondadosa señora doña María del Milagro Osorio Montalvo, madre política de nuestro querido amigo, el primer teniente de Artillería, don Hermenegildo Tomás.

La muerte de la señora de Montalvo ha causado en esta capital general sentimiento, pues la finada por su carácter afable y virtudes era muy estimada entre todas las clases sociales de Segovia, por cuyo motivo la familia está recibiendo numerosos testimonios de pésame.

Unimos a éstos el nuestro muy sincero, pidiendo a los lectores encomienden a Dios el alma de la señora doña María del Milagro Osorio y Montalvo (q. e. p. d.) Nuevo profesor de la Academia

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería, el comandante don Germán Menacho, cuya designación para desempeñar su cargo, ha sido acogida en Segovia muy favorablemente, dadas las muchas simpatías y amistades con que cuenta en esta capital tan ilustrado jefe del Ejército.

**Destino**

Se ha dispuesto que el oficial segundo del Archivo general militar, don Bautista Marmaneu Vidal, vaya a prestar sus servicios al Gobierno Militar de Ciudad Rodrigo.

Le deseamos halle grata la estancia en la ciudad a donde ha sido destinado.

**„SUELTOS**

**Movimiento carcelario en Segovia**  
A fines de Marzo existían en esta cárcel de partido 35 reclusos; 20 de ellos procesados; 2 sufriendo arresto mayor, y 13 prisión correccional. También sufren prisión correccional, dos reclusas, una de ellas casada y otra viuda.

**ZOTAL**

Insecticida sin rival para las viñas, naranjos, limoneros y plantas

**JABON ZOTAL**

Contra el sarro de la dentadura. VENTA: Perfumerías y Bazares. Camilo Tejera y Hermana.—Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Quando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, e enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilamiento y nutrición completa siendo además reconstituyente y tónico.

**Rifa de un San Antonio**

Ayer se rifó en la residencia de los padres Franciscanos una imagen de San Antonio, cuya rifa promovieron las Juventudes Antonianas, correspondiendo al número 331.



**Registro civil**

Han sido inscriptas hoy en el Registro civil, las partidas de defunción de María Blanco Calvo, de sesenta y seis años de edad, y María del Milagro Osorio Montalvo, de cuarenta y ocho. No se han registrado nacimientos.

**Felipe Barrios CONSULTA DE MEDICINA - DE DOCE A TRES - Calle de San Agustín, 16**

**¿Cuándo vas a Segovia?**

—Mañana tengo que ir a casa de Matías.

—¡Hombre! ¿También tú le conoces?

—¿Pero quién no conoce a Matías, el que vive FRENTE A LA CÁRCEL?

—Sí, con la Zapatería que tiene le conocía toda la provincia y ahora que puso un depósito de alpargatas, sogas, cuerdas, mantas, sacos y un diluvio de artículos, le conocen en toda España. Vende mucho por lo barato; y calidad, no digamos, lo mejor.

—Pues mira: toma 15 pesetas y que te dé una Morelliana igual a la que traje ayer.

No espere usted, a que se lo digan. Para el resfriado **Pastillas Balsámicas MARIA.** Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Los inteligentes recomiendan el

# ANIS SEGOVIANO

por ser el mejor de todos.

Pedidos, a **FELIX CUESTA** :: Fábrica de licores :: Segovia

**Información general**

**Madrid**  
**Exportación de vinos dulces**  
 Por Real orden del ministerio de Hacienda, inserta en la «Gaceta», y de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Aduanas, se ha habilitado la Aduana de Pasajes para la exportación de vinos dulces de más de 8° Beaumé, con opción a la devolución del impuesto de alcoholes; considerándola, por tanto, incluida entre las taxativamente nombradas en el párrafo último del artículo 100 del reglamento de dicha renta.

**Varias disposiciones**  
 La «Gaceta» ha publicado una Real orden del ministerio de la Gobernación trasladando otra del ministerio de Gracia y Justicia relativa a que por las Diputaciones y Ayuntamientos de las localidades en que existan prisiones, y en éstas escuela y maestro sin habitación, abonen las indemnizaciones que se indican.

También inserta otra Real orden de aquel departamento previniendo que por los Ayuntamientos se proceda al más exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre determinados suministros al Ejército.

**Las reformas militares**  
 El dictamen relativo a las reformas militares quedó ultimado anoche, previas algunas consultas que se consideraron necesarias, y será leído en la sesión que hoy celebre el Congreso.

**La incautación de la flota mercante**  
 Hablando ayer mañana el director de Comercio con algunos periodistas del pieito pendiente con los navieros, manifestó que el Gobierno mantendrá el firme propósito de intervenir la flota mercante, por exigirlo así las necesidades del país, principalmente en cuanto se refiere a la explotación de nuestras industrias.

El Gobierno, según dijo el señor Canós, quiere saber con antelación los barcos de que puede disponer, las fechas en que estarán dispuestos para realizar viajes y la capacidad de los mismos, evitando los trastornos y dilaciones que existen actualmente para el tráfico.

Para tratar de esta cuestión, y como consecuencia de la conferencia que anteaer mantuvieron con el comisario de Abastecimientos, ayer se reunieron los navieros bilbaínos y catalanes en el Hotel Palace.

**Programa parlamentario**  
 El presidente del Congreso, hablando ayer tarde con los periodistas, manifestó que en la sesión de hoy se tratará a primera hora de cuestiones de enseñanza.

Añadió el señor Villanueva que quizá se lean luego los proyectos de nacionalización de las industrias y de las mejoras a los empleados civiles.

**Políticos enfermos**  
 Desde hace algunos días se encuentra enfermo el secretario del Congreso señor marqués de Villabragima.

El director de Administración local, señor Liadó, se encuentra muy mejorado de la dolencia que ha padecido.

**Los Tribunales para niños**  
 En una de las secciones del Senado se reunieron ayer los señores Montero Ríos y Villegas López (don Daniel) y Mifaut, ocupándose detenidamente de la proposición de ley del primero de dichos señores, acerca de los Tribunales para niños.

Consultaron datos y antecedentes de Tribunales análogos, que funcio-

nan en el extranjero, a fin de que la comisión que nombren hoy las Secciones de la Alta Cámara pueda despachar el dictamen con la mayor rapidez posible.

**La Fiesta de la Agricultura**  
 Ayer, a las diez y media, se celebró en la Escuela Agrícola de la Moncloa la Fiesta de la Agricultura.

Presidió la asamblea el director general de Agricultura, marqués de Camps.

Fueron leídas y aprobadas unas extensas conclusiones y se pronunciaron varios discursos.

## Conferencia telefónica

*Madrid, 2'50 tardes.*  
**Despachando con el Rey**  
 El presidente del Consejo, que se encuentra muy mejorado de su indisposición, fué hoy a Palacio para despachar con el Rey.

Sometió a la firma un decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley sobre mejoras en los sueldos de los funcionarios públicos.

**Consejo**  
 El próximo sábado, a las diez de la mañana, se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia.

**El cultivo del algodón**  
 En el ministerio de Fomento trabajan activamente las comisiones nombradas al efecto para estudiar el cultivo de algodón en la zona de Africa y posesiones del golfo de Guinea.

**Pidiendo gratificación**  
 Se ha recibido un telegrama de los funcionarios civiles de Arceife (Canarias) pidiendo que se les conceda una gratificación para agua de igual modo que la disfrutaban los militares de aquella plaza, pues a consecuencia de la perlinaz sequía, alcanza el agua para los usos domésticos un precio fabuloso.

**Las mejoras a los empleados civiles.—** Líneas generales del proyecto.

El ministro de Hacienda habló esta mañana con los periodistas exponiéndoles, en líneas generales, el proyecto de mejoras a los funcionarios civiles, que ha de ser presentado a las Cortes.

Se crean tres clases de oficiales, con los sueldos de 2.000, 3.000 y 4.000 pesetas anuales.

Tres clases de jefes de Negociado, con 6.000, 7.000 y 8.000 pesetas.

Tres de Administración, con 10.000, 11.000 y 12.000 pesetas.

Se establece la jubilación voluntaria a los 65 años y la forzosa a los 67. Habrá dos turnos para el ascenso: uno de antigüedad y otro de mérito.

Se amortizarán el 50 por ciento de las plazas en todas las categorías.

Estas últimas disposiciones, de jubilación, ascenso y amortización, no regirán para los cuerpos especiales.

No se sabe si estas reformas empezarán a regir en Julio o en Agosto, pues desde la promulgación de la ley hasta su implantación han de transcurrir dos meses, para el acoplamiento de plantillas.

CORRESPONSAL.

## TRASPASO

Se traspasa el acreditado almacén de vinos y licores de la viuda de Patrio Contreras, por no poderlo atender su dueña.

## LA SUIZA CAFÉ RESTAURANT

PLAZA MAYOR, 42

Todos los días variación de meriendas, a 1 peseta.

Cenas, a 1'50.

El menú diario se exhibirá en los escaparates de la tienda.

**Chocolates, a 35 céntimos.**

**Vermouth, a 25 céntimos con tapa.**

**Bocadillos, a 30 céntimos**

## -: SEÑORAS :-

### LA SOMBRERERIA MODELO, JUAN BRAVO, 7 Y 9,

acaba de recibir un variadísimo y escogido surtido en Sombreros de señora y niña (modelos verdad) para la actual temporada.)

Como es sabido, la distinguida clientela de tan acreditada casa y el público en general, podrá adquirir como siempre, las últimas creaciones de la moda a precios sumamente económicos.

Sombrerería **ANTONIO SERRANO** Juan Bravo, 7 y 9  
 Modelo **SEGOWIA**

## - AZUFRE - FLOR, SUBLIMADO, 1.

Combate, con gran resultado, las enfermedades de la vid, siendo el preferido entre los muchos que hoy se ofrecen, por sus resultados.

De venta: **VITAL LL. SANCHO**  
 Hijo Sucesor de Justo Sancho  
**Carbonero el Mayor (Segovia)**

### Se vende o arrienda

la fábrica de harinas *La Pilarcita*, sita en término de Zamarramala, con todos los artefactos modernos, en la que existe una magnífica huerta con muchos árboles frutales, machos y carros, todo en buenas condiciones.  
 Para tratar, calle de José Zorrilla, 45, Segovia.

### A Segovia y su provincia

y al público en general, pobres y ricos hasta donde alcancen 12.500 kilos diarios.

### ¡Ojo! ¡Ya bajará el pan!

¿Por qué? Porque **Felipe Sanz Escorial**

está dispuesto a montar Fábrica de Harinas y Panadería y, por lo más moderno que se conoce, dará a los que se quieran asociar como consumidores, por una fanega de trigo de 94 libras, 40 kilos de pan verdad, en peso y clase; a dinero por cada peseta que cueste la fanega de trigo y valiendo los pesos veinticinco céntimos el kilo, el pan costará dos y medio céntimos el kilo, manera de regular para siempre el pan. Igualmente estoy dispuesto a regular los demás artículos necesarios a la vida, si hay socios consumidores. La suscripción se hará antes de terminar las Fábricas; después no habría lugar, porque pensaría en buscar mercado. A tiempo se está, nada se pide y sí se dá.

**Pinarnegrillo (SEGOVIA)**

### VENTA DE CASA

Se vende la casa situada en la carretera de Bocaguillas, frente al fieltro de Consumos titulado de las Nieves. Para tratar, con su dueño, en la misma.

**Compra y venta** de toda clase de metales viejos.  
 Ricardo García, José Zorrilla, 89.

### VENTA DE BUEYES

Se vende una yunta de bueyes de labor, de cinco a seis años y de cuarenta y seis a cuarenta y ocho arrobas de peso, a toda prueba.  
 En la Administración de este periódico, informarán.

### Traspaso

Se traspasa el hospedaje y restaurant «La Madriña», en la colonia de San Rafael (Espinar) por no poderla atender su dueño.

En el edificio existe un casino aristocrático, con contrato con «La Madriña». Buen negocio.

Informes en dicho restaurant, y en Olmedo, Lucio Rodríguez, Hotel del Centro.

### ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesora o competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos a la Dirección

**Luna, 22.---Madrid**

### Almacén de pescados

## - Juan José García -

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

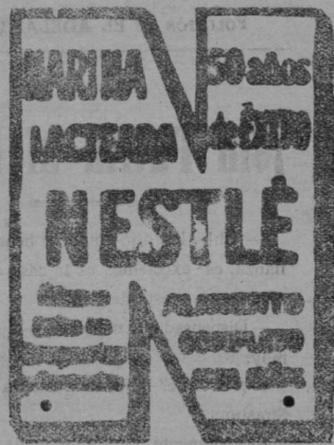
PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
He aquí los precios:	
Congrio.....	1'75
Pescadillas.....	0'90
Merluza.....	1'75
Langostinos.....	6'00
Lenguadinas.....	1'00
Pajeles.....	2'00
Sardinas.....	0'80
Sardinas chicas.....	0'60
Almejas.....	0'90

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.  
 TELEFONO N.º 81.  
 SEGOVIA

### Antituberculosos



**INFORMES Y VENTA**  
**Farmacia de Felipe de Vicente**  
 Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia



### VERIN SOUSAS

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

A los niños de la primera comunión que se retraten en esta casa, se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos



54 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Seguros de valores. Seguros contra robos

Subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA

## Balneario de Liérganes

UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A LOS MISMOS Y A LA TISIS.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander).

## Semillas purificadas y seleccionadas

FORRAJERAS

Achicoria raíz corta y larga para café, Alfalfa-Provenza, Aragón y mielga. Remolacha Azucarera, Roja, Gigante, amarilla y blanca. Escarola, Espinaca, guisantes cua rentenos y de once granos, País y Extranjeros, lechugas, nabos, calabazas y zanahorias.

HORTALIZAS

Acelga, aplo, alcachofas, alubias para vaina y reca, Berengena Brual, Berros, Berzas, cardo, calabaza fina, cebollas, coliflor, bidra, Escarolas, Espinaca, guisantes cua rentenos y de once granos, País y Extranjeros, lechugas, nabos, pepinos, pimientos-tomates, repollos y zanahorias.

PEPITA SANDIA Y MELÓN CLASE SELECTA

Vicente Martín Iñiguez, Calle Gama: V. M., Valladolid. Catálogo general de semillas gratis.

## EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro Estreñimiento habitual con el uso de la

**COPROBALINA**

Me es un purgante. Me es un laxante. No irrita. Me origina ninguna clase de molestias.

Es indicada por niños y ancianos.

Es toda el farmacia y droguerías.

## Gafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita recintada de 100 gramos a 0'90 pesetascajita

Representante en esta provincia ANTONIO SERRANO, Juan Bravo 7 y 9

## No más cataplasmas

Se sustituyen con gran ventaja por

**"LA AMBRINA,"**

de aplicación más rápida más cómoda y más limpia

Conserva el calor hasta 24 horas.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

Barandiaran y Compañía.-BILBAO

Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7

## ASPIRANTES ACADEMIAS

Pizarras con la resolución de ejercicios Algebra Salinas y Benitez, declarados como cuestionarios el presente año, autor: Capitan E. G. A. Los pedidos a don C. Herrero, Librería y don Antonio Ortiz, Archivo Militar, Segovia.

Es el mejor alimento y sustento para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, males digestivos, anemia, etc. Requiere Pílese el frasco en la farmacia, Leta 18, Madrid.

## MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelos, suizos, lencías y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Montera 25, Teléfono Central: 25,

## MERCADOS

SEGOVIA

Hay se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 14'50 fanega (o sean 55 y medio litros).  
Cebada, id. 14'00 id.  
Avena id. 9'50 id.  
Algarrobas id. 15'00 id.  
Yeros, id. 15'00 id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron a 20'25 pesetas, las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron 20'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

ARANDA DE DUERO

Trigo, 20'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 17'00 las 90 libras.  
Cebada, a 15'75 id. la fanega.  
Yeros, a 16'50 id.  
Algarroba, a 16'00 id. id.  
Avena, id. 10'00 id.  
Alubias, 28 id id.  
Cerdos semaneros a 120 pesetas la pareja.

ARÉVALO

Trigo, precio de tasa.  
Centeno, a 15'75 y 16 pesetas las 90 libras.  
Cebada, a 15 pesetas fanega (o sean 55 y medio litros).  
Algarrobas, 19'50 id.

CUÉLIAR

Trigo, la fanega, a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Cebada, id. 14'50 id.  
Centeno, a 17'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).  
Algarroba, id. 17'50 id.

CORRESPONSAL

PEDRAZA

Trigo, fanega, 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 15'50 fanega (o sean 55 y medio litros).  
Algarroba, a 18'50 id. id.  
Yeros, id. 16'00 id.

SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, la fanega 17'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 17'25 la fanega (o sea 55 y medio litros).  
Cebada, a 15'50 id.  
Algarroba, id. 17'00 id.  
Yeros, id. 17'25 id.  
Avena, a 11'00 id.  
Patatas, la arroba, 1'75 pesetas (o sean once medio kilos).

CANTALEJO

Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.  
Alubias, la fanega, 25 id.  
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.  
Trigo, a 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Cerdos semaneros de 35 a 45 pesetas.  
Muecas, id., 12'00 id.  
En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

CORRESPONSAL

Imprenta DE EL ADELANTADO

## ¡Sin Patria ni hogar!

—¡Oh!—les dijo—podéis beberla con confianza, es excelente; es la casa de mi padre quien surte a esta de ella.

—Dispensad que no acepte—dijo León Char-moy.

—¿Por qué? ¿No os gusta la cerveza de Strasbourg?

—Justamente porque me gusta es por lo que no bebo esa. Me gusta la cerveza que se fabrica en Strasbourg; pero la que ha sido fabricada en Baviera y no ha hecho más que pasar por Strasbourg me estomaga.

El joven Federico se quedó perplejo. Las argucias empleadas por su honorable padre para hacer pasar por alsaciano un producto fabricado en Baviera, habían sido descubiertas. No se atrevió a insistir con León y se limitó a

renovar sus ofertas dirigiéndose a los demás, pero tan sólo el inglés aceptó el obsequio.

La señora Dornach y Rosa tomaron otros refrescos, y Miguel y el señor Darnach, *kirs*.

A su regreso, se modificó el orden en que caminaban. Federico, aburrido por la conversación demasiado seria del señor Dornach y de Joe Wilkie, trató de recorrer una parte del camino a la derecha de la señora Dornach, que seguía apoyada en el brazo de León; pero tanto este como su compañera, se burlaron de él y les dejó enseguida para reunirse a Miguel y a Rosa.

—Señor Hertz—dijo al acercarse a ellos—el camino es cada vez más pesado, si se os cansa el brazo, yo tendré mucho gusto en ofrecérselo a esta señorita.

—Es inútil—se apresuró a decir Rosa—si mi primo está fatigado, yo estoy muy acostumbrada a las montañas para que me haga falta apoyo... Muchas gracias, caballero.

Desde aquel momento el paseo perdió para Rosa todo su encanto, pues tanto ella como su primo tuvieron que sufrir la insulsa charlatanería del bávaro.

Al cabo de unas tres horas habían llegado al convento de Santa Odilia, en donde se detuvieron a descansar, no sin que hubiera ocurrido un ligero incidente en el camino, pero que les alarmó. La señora Dornach se había torcido un pie y León, cogiéndola por el talle con la misma facilidad que si hubiera sido un niño, la había colocado en el suelo hasta que pasada la primera impresión pudo andar apoyándose en él y en su marido.

Después visitaron el monasterio y admiraron las curiosidades de los alrededores, contemplando el espléndido panorama que abarca toda la Alsacia hasta las primeras montañas de Suiza. Resolvieron quedarse en Santa Odilia y regresar al día siguiente en coche a Howald.

La excursión que había comenzado bajo tan buenos auspicios para Rosa, debía terminar de muy distinta manera y causar en ella penosa impresión.

VII

Las ideas de Miguel acerca del matrimonio

En Santa Odilia hacen pagar demasiado cara la hospitalidad, aunque deja mucho que desear, desde el punto de vista de la comodidad. Sin embargo, el célebre convento ha sido siempre el lugar de cita de las gentes de gusto y de los artistas entusiastas de los lugares hermosos y de los paseos pintorescos.

Durante la cena, a la cual hicieron bien los honores nuestros amigos, a pesar de que ni era escogida ni estaba bien presentada, se bromeó y se charló de todo.

Miguel, interrogado, intencionadamente, por la señora Dornach acerca de sus proyectos de matrimonio, declaró que tenía tiempo sobrado para pensar en ello, pues antes debía hacer su voluntariado, añadiendo que su madre sería la encargada de concertar su matrimonio cuando hubiera encontrado para él muchacha que la agradara y que tuviera buen dote.

Rosa quedó desagradablemente impresionada, no tanto porque ella no tenía dote, como por creer que Miguel haría su voluntariado en el ejército alemán y no en el francés. La parecía que en lo sucesivo sería imposible que volviera a mirar con igual cariño a su primo.